

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA



COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

RESOLUCIÓN No. 004-CATAM-2024
26 de diciembre de 2024

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 del 18 de octubre de 2024”

EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II de la Primera Parte de la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las que la modifiquen adicionen o complementen, y conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial No. 4130 del 16 de junio de 2022 “Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras”, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 001-2024 del 18 de octubre de 2024, se nombró, el Comité Estructurador y Supervisores del evento de cotización 181318 mediante la cual se adjudicó la Orden de Compra 138505 cuyo objeto consiste en “Contratar, en nombre de “la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana-Comando Aéreo de Transporte Militar, Servicio integral de aseo para las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar”.

Que del numeral 3.4.2. Gerencias de proyectos de Unidad Ejecutora, del Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras se encuentran señaladas las funciones generales y específicas y las calidades de Gerente de Proyecto, siendo responsabilidad de cada funcionario designado en su cargo, complementar su consulta para lograr el cabal desarrollo de sus funciones.

Que el Teniente Coronel MIGUEL ANGEL CUBIDES NUÑEZ Comandante del Grupo de Apoyo Logístico designado como Gerente de Proyecto de los proceso contractuales del Grupo de Apoyo Logístico, informo mediante oficio No FAC-S-2024-251562-CI del 24 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFACOAES-JEMOV-DIPOM-SUMOM que sale trasladado mediante Resolución 0865 del 23 de octubre de 2024, motivo por el cual sus funciones serán asumidas por el Teniente Coronel DAVID RICARDO ALVAREZ HINCAPIE fungiendo como Gerente de Proyecto de la Orden de Compra 138505 cuyo objeto consiste en “Contratar, en nombre de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, Servicio integral de aseo para las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar”, a lo cual se procederá en la parte resolutoria del presente acto administrativo.

Por lo expuesto, EL SEGUNDO COMANDANTE Y ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase parcialmente el artículo primero de la resolución No. 001 del 18 de octubre de 2024, en el sentido de nombrar al Gerente de Proyecto, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nómbrase al Teniente Coronel DAVID RICARDO ALVAREZ HINCAPIE como Gerente de Proyecto de la Orden de Compra 138505 a partir del 26 de diciembre de 2024 hasta la liquidación.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá. D.C., a los veintiséis (26) día del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Coronel, **ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA**

Segundo Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar – Delegado Contractual

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 004-2024, por la cual se modifica parcialmente la resolución No. 001 del 18 de octubre de 2024 y se nombra al Gerente de Proyecto de la Orden de Compra 138505 cuyo objeto consiste en "Contratar, en nombre de La Nación - Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aeroespacial Colombiana - Comando Aéreo de Transporte Militar, Servicio integral de aseo para las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar".

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los,

EL NOTIFICADO	GRADO Y NOMBRE	FECHA
Gerente de proyecto	 Teniente Coronel DAVID RICARDO ALVAREZ HINCAPIE C.C. 80871122 de Bogotá D.C.	26-diciembre-2024

FUNCIONARIO NOTIFICADOR:


Coronel, ANDRES FELIPE MAYA PINEDA
Segundo Comandante Comando Aéreo de Transporte Militar – Delegado Contractual